

Núm. 7

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de enero de 2025

Sec. II.A. Pág. 3787

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 1273/2024, de 10 de diciembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 17 de Palma al Magistrado don Arnau Piqué Pons.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de noviembre de 2024,

Vengo en adjudicar en propiedad al Magistrado don Arnau Piqué Pons la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 17 de Palma, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña Tomasa Hernández Martín.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X